

USHUAIA, 6 de febrero de 2019.

VISTO:

El 3 de octubre de 1994 se inició la actividad jurisdiccional del Poder Judicial Provincial quedando constituido en su totalidad, y

CONSIDERANDO:

El Poder Judicial, como órgano que conforma el sistema republicano de gobierno, debe promover y garantizar la convivencia en un marco de paz y legalidad de los individuos que conformamos la sociedad, convirtiéndose en garante de los derechos y deberes de las personas, misión que le exige cumplir su rol de un modo eficiente y eficaz.

El venidero 3 de octubre se cumplirán veinticinco años de su puesta en funcionamiento, por lo que resulta propicio disponer que la papelería oficial de este Poder Judicial contenga un texto que haga alusión a tan significativo acontecimiento.

Asimismo, teniendo en cuenta que los 44 tripulantes del Submarino Ara San Juan partieron de nuestra Provincia el 8 de noviembre de 2017, y después del trágico suceso acontecido, merecen nuestro permanente reconocimiento.

En tal sentido, resulta procedente establecer que la papelería oficial deberá contener el siguiente texto: "2019 – EN MEMORIA DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN Y 25 AÑOS DEL INICIO DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA".

Que a nivel nacional, mediante Decreto 1177/2018 se estableció que en el año en curso la papelería oficial llevaría la leyenda "2019 - Año de la exportación".

Que en lo que respecta a nuestra Provincia, por Decreto 01/2019 se dispuso utilizar "Año del centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón".

Que sin perjuicio de ambas iniciativas y de destacar la trascendencia institucional de su figura, este Poder Judicial considera que los 25 años de funcionamiento constituyen un hito en la vida de esta Institución, considerando que, como tal, debe ser destacado.

Asimismo y a los fines de economizar recursos se podrá utilizar las hojas impresas con la leyenda del año próximo pasado hasta su extinción.


Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

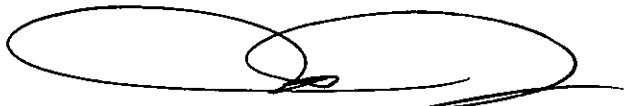
RESUELVE:

1º) **ESTABLECER** que en el margen superior derecho de la papelería oficial del corriente año figurará el texto: "2019 – EN MEMORIA DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN Y 25 AÑOS DEL INICIO DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA".

2º) **MANDAR** se registre, comuniquen, publiquen y cumplan.




CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

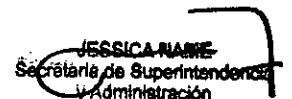


Javier Darío Muchnik



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 05/19



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia